

## APROBADO EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE EL ACOSO EN EL PUESTO DE TRABAJO

# I N F O R M A

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** reclama que la Administración sanitaria colabore y se implique en la difusión del Protocolo de Prevención y Actuación ante las situaciones de conflictos internos y frente a todos los tipos de acoso en el trabajo en las instituciones sanitarias del SERMAS, [publicado recientemente en el BOCM](#), a fin de que éste sea una herramienta útil y eficaz para el conjunto de trabajadores, poniendo a su disposición los mecanismos necesarios para evitar y eliminar cualquier tipo de acoso y hacer frente al mismo.

El objeto del Protocolo General es establecer “*un procedimiento común de actuación ante situaciones que pudieran constituir cualquiera de las modalidades de acoso. La entrada en vigor de este Protocolo garantiza la asistencia y protección de los empleados en sus puestos de trabajo, al tiempo que se erradican las conductas tipificadas como acoso laboral, así como cualquier conducta violenta.*”

Asimismo, destacar que dicho Protocolo es de aplicación a “*todos aquellos profesionales, con independencia de su régimen jurídico y vinculación, que prestan servicios en los centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud*”. No obstante, *excluye las situaciones de conflicto y/o acoso entre un trabajador propio y otro de empresa externa ya que éstas deberán abordarse a través de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales.*

Se constituirán Comisiones de Conflictos, que tendrán capacidad para intervenir en los casos en los que no haya sido posible la resolución del conflicto con las medidas propuestas por el Instructor o si así lo solicita alguna de las partes implicadas. Del mismo modo, con el propósito de contribuir al desarrollo de un entorno laboral saludable, se procurará una formación amplia para los trabajadores para que éstos puedan intervenir en la solución de conflictos internos.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



**¡Para más información, te recomendamos ponerte en contacto con algún Delegado de Prevención de CSIT UNIÓN PROFESIONAL!**

+INFO.:



**Segundo Sindicato más representativo  
en Sanidad**

# Diferénciate